

EXCMA. CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA I.-

JUICIO: CARO MIGUEL ANGEL C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXP. N° 541/24-D2- (C.P.D. N° 2).-

MARIA CECILIA SARMIENTO, EN EL CARÁCTER ACREDITADO A V.S. DIGO:

Que encontrándose abierto el término probatorio en los presentes autos, vengo a ofrecer la siguiente prueba **INFORMATIVA:**

- 1) Se libre oficio al Ministerio Público Fiscal a los fines:
 - Se requiera las actuaciones penales que culminaron con la condena del Sr. Nahuel Armas por delito cometido en contra de la hija del Sr. Díaz.- CAUSA: Armas Nahuel s/ Abuso Sexual. Fecha del hecho: 4/12/21. Víctima: Rebeca Nadir Díaz, DNI 48664806.-
 - A fin de que informe si el Sr. Caro Yonathan Gabriel contaba con antecedentes penales.-
- 2) Se libre oficio al Poder Judicial de la Provincia (sede Penal) a fin de que informe si el Sr. Caro Yonathan Gabriel contaba con antecedentes penales.-

En mérito a lo expuesto a V.S pido:

- a) Se acepte la prueba ofrecida.-
- b) Se libren los oficios solicitado en el punto 1 y 2 precedente.-

JUSTICIA